

V I S T O S :

\*1) Las facultades que me confiere la ley 18695, sobre Municipalidades y sus modificaciones. 2.-Lo dispuesto en la Ley N 19.175 de 1992, Organica constitucional sobre Gobierno y Administracion del Estado. 3.- La Ley N 20.798 sobre Presupuesto para el sector Publico para el año 2015. 4.- Lo dispuesto en la Ley 18778 de 1989 y sus posteriores modificaciones, que establecen el subsidio al pago del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 5.- Lo dispuesto en la Ley 19949 de 2004 que dio origen al Sistema Chile Solidario. 6.- Lo dispuesto en el decreto Exento N 450 de fecha 30-12-2014 de ministerio de Hacienda que asigna el Presupuesto y distribuye los cupos regionales para el Subsidio de Agua Potable para el año 2015. 7.- Resolución Exenta 1600 del 24 de noviembre del 2008, de la Contraloria General de la Republica. 8.-Lo dispuesto 1305/2012 del 06 de diciembre del 2012 asume el cargo de Alcaldesa de la Comuna de Parral. '

D E C R E T O :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
1	00000000021-3	1	MORA	MANRIQUEZ	SARA FRESIA		1	3483	01/05/2015	LAS HORTENCIAS	117,59
1	00000000071-K	2	VILLALOBOS	CASTILLO	JOSE RODOLFO		3	3483	01/05/2015	LOS CARROS	295,7
1	00000000181-3	3	QUEZADA	SALAZAR	MARIA DEL CARMEN		3	3483	01/05/2015	PORVENIR	320,8
1	00000000195-3	4	IBACACHE	ALVAREZ	PATRICIO ENRIQUE		3	3483	01/05/2015	PORVENIR	323,5
1	00000000105-8	5	FLORES	GUZMAN	PEDRO SEGUNDO		3	3483	01/05/2015	LOS CARROS	332,5
1	00000000399-9	6	URRUTIA	VASQUEZ	JOSE FERNANDO		3	3483	01/05/2015	LOS CARROS	347,4
1	00000000487-1	7	CASTILLO	PALMA	SERGIO ANTONIO		3	3483	01/05/2015	LA ORILLA	369,3
1	00000000060-4	8	PINO	ACUNA	JOSE CELERINO		3	3483	01/05/2015	LOS CARROS	273,8
1	00000000753-6	9	ORTEGA	ORTEGA	RAMON NONATO		3	3483	01/05/2015	SAN ALEJO	387,5
1	00000001139-8	10	VALDES	QUEVEDO	JOSE DOLORES		3	3483	01/05/2015	SAN ALEJO	387,7

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE

  
 ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 SECRETARIA MUNICIPAL

  
 PAULA RETAMAL URRUTIA  
 ALCALDESA DE PARRAL

PRU/ARC/PPR/AM/10  
 DISTRIBUCION:

1. Comité A.P.R. Los Carros – Villa Rosa
- 2.-Cooperaiva A.P.R. Catillo.
- 3.- Comité A.P.R. Digua San Alejo.
- 4.- Comité A.P.R. Remulcao.
- 5.-Comité A.P.R Palma Rosa.
- 6.- Comité A.P.R Villa Reina.
- 7.-Direccion Adm. Y Finanzas I. Municipalidad Parral.
- 8.- Archivo DIDECO.
- 9.-Archivo Of. Partes I. Municipalidad de Parral.
10. Archivo Of. S.A.P.R.